

No. 043

Agosto 04 de 2017

Señores: Participantes del Mercado de Gas Natural en Colombia.

Asunto: Publicación de la Oferta de PTDVF – CIDVF y excedentes anticipados subasta bimestral.

Respetadores señores:

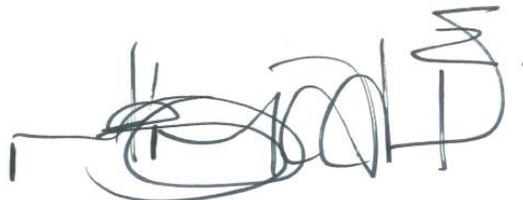
En cumplimiento de lo establecido en el artículo 1° de la Resolución CREG 100 de 2017, respecto de las primeras actividades del cronograma aplicable para la comercialización del gas natural en el mercado primario para el año 2017, el Gestor del Mercado de Gas Natural, se permite informar a los participantes del mercado, que se encuentran disponibles, los datos correspondientes a la Oferta de Producción Total Disponible para la Venta en Firme (PTDVF) y la Oferta de Cantidades Importadas Disponibles para la Venta en Firme (CIDVF), así como el Informe que resume las principales cifras de la declaración efectuada por los Productores – Comercializadores y Comercializadores de Gas Importado.

A su vez, el Gestor se permite informar que no se efectuaron declaraciones de excedentes anticipados para las subastas de contratos firmes bimestrales.

Dicha información puede ser consultada en el Boletín Electrónico Central – BEC www.bmcbec.com.co, en la siguiente ruta: Información Transaccional / Proceso de Comercialización / Proceso de Comercialización 2017.

Cualquier inquietud adicional, con gusto será atendida a través del correo electrónico gestordegas@bolsamercantil.com.co o a través de la línea (1) 6292529 Ext. 128 - 380 - 383 - 385 - 387.

Cordialmente,



NELSON RODRÍGUEZ VARGAS
Coordinador Dirección de Mercados Energéticos
Bolsa Mercantil de Colombia